CUESTIONAMIENTOS ESPECÍFICOS

1. ¿La Institución se encuentra constituida legalmente en la República Mexicana?

SI (X) NO ( )

Indique el domicilio: Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, 04510, Ciudad de México, CDMX.

1. ¿Es una institución con experiencia en el desarrollo, aplicación y calificación de instrumentos de evaluación?

Sí. La Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con un robusto cuerpo de académicos e investigadores expertos en materia de psicometría y evaluación con una amplia experiencia en el desarrollo y validación de instrumentos de medición de alto impacto, para contribuir al estudio de variables psicológicas latentes en el ámbito educativo y de la salud, así como para contribuir al desarrollo de programas sociales mediante su aplicación a gran escala. Actualmente la Facultad se encuentra trabajando en el desarrollo y defensa de un proyecto de Maestría en Psicometría, colocándose como el nicho de experticia en la investigación y desarrollo de procesos evaluativos que permiten servir a la nación, atendiendo las demandas de diversidad que nuestro país presenta.

La Facultad de Psicología mantiene una estrecha relación de colaboración con la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC) de la UNAM, quien se encarga de atender las necesidades derivadas de la necesidad de realizar evaluaciones curriculares y evaluaciones internas del desempeño de los docentes, así como del desarrollo de instrumentos que permitan regular el ingreso de nuevos alumnos a nivel licenciatura, de los cuales se esperan aproximadamente 145,000 aspirantes por periodo de aplicación.

1. ¿Cuántos años de experiencia tiene en el Ramo Educativo?

Tras obtener su autonomía en 1929, la Universidad Nacional Autónoma de México se ha asumido como responsable del desarrollo de sus planes de estudio, de garantizar la formación continua de su cuerpo docente y de realizar evaluaciones regulares a sus alumnos. Todo ello ha permitido a la UNAM consolidarse como una de las instituciones más importantes en el desarrollo de evaluaciones en el ámbito educativo.

El Colegio de Pedagogía, fundado en 1955, se especializa en el desarrollo de investigación y en la docencia de distintos métodos educativos. Y tras su fundación años más tarde, en 1973, la Facultad de Psicología ha ofrecido programas de especialización en Psicología Educativa que inciden sobre la medición y la evaluación dentro del ámbito educativo, reconociendo para ello el papel central que tiene la psicometría.

La Facultad de Psicología se mantiene en constante proceso de actualización y evolución, a fin de mantenerse al día con las líneas de investigación, la metodología y las herramientas actualmente en desarrollo, implementando estrategias y enfoques metodológicos y estadísticos de vanguardia que permitan atender las necesidades sociales y de formación señaladas por el contexto. Además de ello, la Facultad de Psicología cuenta con sus propios programas para realizar evaluaciones diagnósticas y de logro, para alumnos y docentes, con lo que año con año se tiene la oportunidad de presentar desarrollos en materia de evaluación educativa.

Su vasta trayectoria en la formación de psicólogos con bases sólidas en estadística y metodología, así como su participación en proyectos colaborativos, orientados a favorecer la toma de decisiones informada, con base en resultados obtenidos en diversos tipos de instrumentos, dan prueba de la capacidad que se tiene la para coordinar múltiples equipos especializados de trabajo.

1. ¿Tiene la capacidad técnica, humana y económica para desarrollar los trabajos en cantidad y calidad de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico?

La UNAM se posiciona actualmente como la universidad pública del país que recibe el mayor recurso público. En 2020 el presupuesto asignado a la UNAM ascendió a un total de $ 14,544,919,586.70 (pesos mexicanos).

En el caso particular de la Facultad de Psicología, cada año le es asignado un monto cómo mínimo de $ 500,000,000.00 (500 millones de pesos). La Facultad de Psicología cuenta con la mayor cantidad de investigadores en Psicología inscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SIN), lo que brinda a sus académicos la oportunidad de disponer de su infraestructura, la cual incluye computadoras, salones y laboratorios equipados con todo lo necesario para llevar a cabo un trabajo de alta calidad.

1. ¿Cuenta con los recursos humanos, financieros y tecnológicos que permitan salvaguardar la confidencialidad de la información de los Instrumentos de Evaluación?

Los más de $500,000,000.00 (500 millones de pesos mexicanos) que la UNAM destina a la Facultad de Psicología cada año, le permiten atender de manera eficaz la gestión de los recursos necesarios para cumplir con las actividades requeridas para el diseño, desarrollo, validación, aplicación, calificación y análisis de los instrumentos solicitados. En cuanto al recurso humano especializado en psicometría y evaluación con los que cuenta la Facultad de Psicología, destacan los siguientes académicos:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre | Nombramiento | Grado Académico | SNI |
| Germán Palafox Palafox | Director de la Facultad de Psicología de la UNAM | Doctor | Sí |
| Arturo Bouzas Riaño | Profesor titular C Tiempo Completo Definitivo | Doctor | Sí |
| Óscar Zamora Arévalo | Profesor titular B Tiempo Completo Definitivo | Doctor | Sí |
| Lucía Monroy Cazorla | Profesor de Asignatura A | Maestra | No |
| Iwein Leenen | Investigador Titular B Tiempo Completo | Doctor | Sí |
| Georgina García Rodríguez | Profesor de Asignatura A | Doctor | Sí |

De tal suerte, la Facultad de Psicología cuenta con servidores propios en al menos tres de sus cuatro principales Divisiones. Adicionalmente hay convenios y acuerdos de uso y utilización de servidores con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC). Así mismo, el uso de *site* para conexión de dispositivos a una velocidad de 1 gbps pronto migrará con un proyecto especial a los 10 gbps.

Con base en lo anterior, se entiende que la Facultad de Psicología cuenta con los recursos necesarios todos para salvaguardar la confidencialidad de la información que en ella se maneje.

1. ¿Cuenta con experiencia en aplicación de evaluaciones por medios electrónicos? En caso de ser afirmativa la respuesta, describir las características de éstas.

De manera interna, y para cubrir una amplia gama de metas y necesidades, la UNAM realiza un amplio número de evaluaciones, tanto de manera escrita (v.g. los exámenes de ingreso a la licenciatura), como de manera electrónica (como son por ejemplo los exámenes departamentales de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina; el examen de ingreso al Posgrado de la Facultad de Psicología, las evaluaciones que los alumnos realizan sobre el desempeño de los docentes, entre otras)

En el caso particular de evaluaciones realizadas por medios electrónicos, estas pueden realizarse de manera controlada o semicontrolada y utilizando distintos tipos de respuesta. Por ejemplo, las evaluaciones docentes desarrolladas en la Facultad de Psicología son contestadas en línea por los estudiantes, como requisito previo para poder inscribir sus materias al inicio de cada semestre. Estas evaluaciones consisten actualmente de una serie de escalas Likert, pero están siendo revisadas y trabajadas para su actualización.

1. ¿Cuenta con personal capacitado para llevar a cabo la aplicación de evaluaciones en todo país?

La Facultad de Psicología cuenta con el apoyo de personal externo especializado y capacitado en el levantamiento de datos a nivel nacional, dirigidos por la Mtra. Luz Ortiz y el Dr. Hugo Aburto, quienes cuentan con una formación sólida y amplia experiencia en la planificación y gestión del trabajo en campo, así como una trayectoria de más de 20 años colaborando con instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). De tal suerte, la UNAM tiene a su disposición el personal necesario para llevar a cabo dicha aplicación a escala nacional.

1. En caso de que, para el cumplimiento de la prestación de los servicios que se describen en el Anexo Técnico, sea necesaria la participación conjunta con alguna o algunas otras personas físicas y/o morales, ¿La institución está dispuesta a presentar manifiesto de participación solidaria?

Tanto la UNAM como la Facultad de Psicología cuentan con un amplio historial de colaboración con diversas instituciones nacionales e internacionales. Entre ellas se encuentran Secretarías de Estado, Fundaciones e Institutos, tales como la Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Gobernación (SEGOB), Instituto para la Atención y Prevención de Adicciones, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P., Organización de Estados Americanos (OEA), entre otros.

En el caso dado de que la Facultad de Psicología identificara la necesidad de reclutar la participación de personas físicas y/o morales especializadas, se puede asegurar que la Facultad conseguirá una participación solidaria.

1. ¿La institución está en la posibilidad de prestar los servicios que se describen en el Anexo de Técnico, en los términos y plazos establecidos en el mismo?

Sí; la Facultad de Psicología cuenta con una planta académica de 488 académicos, dentro de los cuales se encuentran investigadores altamente especializados en psicometría y en el desarrollo de evaluaciones de alto impacto, tales como aquellas a las que se hace referencia en el Anexo Técnico.

El personal asignado al proyecto descrito estará a cargo de llevar a cabo, en tiempo y forma, los servicios descritos, evaluando para ello la necesidad de invitar a colaborar a personal externo especializado, quienes puedan brindar el apoyo necesario para llevar a cabo las aplicaciones correspondientes al primer y segundo semestre del año 2020.